



Signal

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 92**

**Junio 02 de 2017**

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-33-000-2016-00401-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLEODUCTO DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.S.	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	<b>Auto Notifíquese Y Cumplase</b>  SE RESUELVE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO, SE MANTIENE FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2017 A LAS 9:00 AM.	/	01/06/2017	<b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</b>	24
2	54001-23-33-000-2017-00386-00	PRIMERA	ELECTORAL	PEDRO MANUEL MURILLO SALCEDO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - CORPORACIÓN CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA. Vinculada: BLANCA CRUZ GONZALEZ	<b>Auto admite demanda</b>  AUTO ADMITE LA DEMANDA EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD ELECTORAL, IMPETRADA POR PEDRO MANUEL MURILLO SALCEDO EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, CORPORACIÓN CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, TENIENDO COMO ACTO DEMANDADO, EL ACTA DE SESION ORDINARIA 073 DEL 27 DE ABRIL DE 2017, QUE CONTIENE LA DECLARATORIA DE ELECCION DE LA SEÑORA BLANCA CRUZ GONZALEZ COMO CONTRALORA MUNICIPAL, PARA LO QUE RESTA DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016 - 2019. SE CITA Y SE VINCULA A LA ELEGIDA BLANCA CRUZ GONZALEZ , EN CALIDAD DE DEMANDADA EN EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL.	/	01/06/2017	<b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</b>	

3	54001-33-33-002-2015-00044-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	EDGAR YESID RINCON FAJARDO OTROS Y	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Auto declara impedimento AUTO DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL MAGISTRADO HERNANDO AYALA PEÑARANDA, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO HERNANDO AYALA PEÑARANDA.	2	01/06/2017	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA
---	-------------------------------	---------	--------------------	------------------------------------	--	---	---	------------	----------------------------

*El anterior Estado se fija hoy ,02 de Junio de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 02 de Junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).*

  
**ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*